

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA SANCOR S.A.

Correspondiente al Ejercicio 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 20 y 263 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0013, en mi calidad de Gerente General de la compañía SANCOR S.A., presento el respectivo informe de labores administrativas correspondiente al ejercicio económico 2019.

1.1 Cumplimiento de Objetivos Previstos. - Para este ejercicio económico 2019 desde el 1º de enero en mi calidad de Presidenta, se realizó una planificación de actividades con la finalidad de cumplir los objetivos planteados por la Compañía, los cuales se han realizado satisfactoriamente cumpliendo de esa manera en un alto porcentaje los objetivos propuestos.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General. - La administración dio estricto cumplimiento a las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas de la compañía.

1.3 Cumplimiento Legal. - No existe ninguna demanda judicial en contra de la Compañía, y no se ha producido hecho extraordinario alguno en el ámbito administrativo, laboral o legal, durante el ejercicio económico 2019.

1.4 Situación Financiera. - Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 se presentan conforme a los Balance adjuntos.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades. - En este periodo se generó una pérdida neta de US\$248.665.42 las cuales con autorización de los señores accionistas se cargará a la cuenta de reservas de la empresa.

1.6 Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente Ejercicio económico. -

- 1.- Se debe impulsar en tener más ingresos para este ejercicio.
- 2.- Con la finalidad de tener todas las cuentas bien establecidas, solicitar al departamento de contabilidad reuniones trimestrales para tener todas las cuentas bien contabilizadas...
- 3.- Ser muy estrictos en sus gastos, tener un flujo de caja exacto y bien elaborado.

1.7 Cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derechos de autor. -

La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En espera de que se cumplan todos los objetivos económicos y sociales de la Institución en el siguiente ejercicio económico agradezco su colaboración y apoyo.

Atentamente,

Quito, 04 de junio del 2020



.....
Ivette Pérez Ochoa
Gerente General
SANCOR S.A.